

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 2** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2017, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, escala ejecutiva u operativa, categoría de Jefe de Dotación (Grupo C, Subgrupo C1), y se anuncia la celebración del primer ejercicio de la oposición.*

Mediante Orden 5089/2016, de 22 de diciembre, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Jefe de Dotación (Grupo C, Subgrupo C1).

Posteriormente, por Resolución de 28 de febrero de 2017, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de marzo), fueron aprobadas y publicadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las señaladas pruebas, y mediante Resolución de 19 de junio de 2017, de dicha Dirección General (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de junio), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, siendo modificada la misma por Resolución de 24 de octubre de 2017, del citado Centro directivo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de octubre).

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la Orden de convocatoria anteriormente indicada, y en uso de las competencias que tiene atribuidas,

#### RESUELVE

##### Primerº

Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las mencionadas pruebas selectivas, que se incorporan como Anexo a la presente Resolución, y que podrán ser objeto de consulta en los tablones de anuncios de las Oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas direcciones se adjuntan a la misma.

Igualmente, a efectos meramente informativos, dichas relaciones se encontrarán disponibles en la página web de la Dirección General de Función Pública, a través de la ruta de acceso que se especifica seguidamente: “[www.madrid.org/Gobierno Regional/Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno](http://www.madrid.org/Gobierno Regional/Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno)”, seleccionando en “Organización”, la “Dirección General de Función Pública” y posteriormente, dentro de “Planes y actuaciones”, el enlace “Procesos selectivos de promoción profesional/Funcionarios: Procesos selectivos en curso/Bomberos, Jefe de Dotación”.

##### Segundo

Hacer público que no existen aspirantes excluidos definitivamente del reseñado proceso selectivo.

##### Tercero

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará los días 28 y 29 de noviembre de 2017, en el Polideportivo “Valle del Arcipreste”, sito en la avenida de Guadarrama, número 21, 28220 Majadahonda (Madrid), y que se desarrollará conforme a lo dispuesto en la base 6.1.1.1 de la aludida Orden 5089/2016.

La realización del referido ejercicio se dividirá, cada uno de los días de su celebración, en dos sesiones, la primera de las cuales tendrá lugar a las nueve y treinta horas, siendo la segunda a las diez y treinta horas, debiendo asistir los aspirantes a aquella a la que sean convocados.

La distribución de los aspirantes en las sesiones anteriormente indicadas a efectos de la celebración del citado ejercicio, será objeto de publicación, con la suficiente antelación, en los tablones de anuncios de la Dirección General de Emergencias (Carretera de La Coruña, kilómetro 22, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid) y de las Oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas direcciones se adjuntan a esta Resolución, así como en la página web señalada en el apartado primero de la presente Resolución, teniendo en cuenta que el orden de actuación de los opositores se iniciará, alfabéticamente, con el primer aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “M”, en virtud de lo establecido en la base 6.1.2 de la ya señalada Orden 5089/2016.

El llamamiento correspondiente a cada sesión será único para todos los aspirantes convocados a la misma, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan a la sesión a la que hayan de concurrir, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y en los de fuerza mayor acaecidos el día de la celebración, debiendo el Tribunal de Selección adoptar Resolución motivada a tal efecto.

Por otra parte, respecto de las dos pruebas físicas de que consta el mencionado primer ejercicio, descritas en la base 6.1.1.1 de la expresada Orden 5089/2016, los aspirantes, por razones técnico-sanitarias, realizarán, en primer lugar, el levantamiento de un peso de 30 kilogramos y, en segundo lugar, la carrera sobre 2.000 metros.

#### Cuarto

No se permitirá la realización del ejercicio a los aspirantes que no figuren en las relaciones definitivas de admitidos a estas pruebas selectivas, que son objeto de aprobación y publicación mediante la presente Resolución.

Asimismo, los aspirantes admitidos habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá la realización del ejercicio a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la calificación del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal de Selección.

Igualmente, para la realización del ejercicio, los aspirantes deberán ir provistos de la indumentaria deportiva adecuada a las pruebas físicas a efectuar, siendo imprescindible para el levantamiento de peso, vestir una camiseta de manga corta o prenda superior equivalente, que deje los codos al descubierto.

#### Quinto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 31 de octubre de 2017.—El Director General de Función Pública, Antonio López Porto.

## ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO  
EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA EJECUTIVA U OPERATIVA, CATEGORÍA DE JEFE DE DOTACIÓN (GRUPO C, SUBGRUPO C1)

Convocatoria:	5089/2016	Fecha BOCM:	30/12/2016
Descripción:	JEFE DE DOTACIÓN		
Turno de acceso:	Promoción interna		

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMA DE ACCESO*
MACIASERRAZQUIN, ELOY	50808218E	T
MAGRO GORDILLO, JUAN FRANCISCO	52106246E	T
MANSO AGUADO, MANUEL ALEJANDRO	50448273G	T
MARCOS NUEZ, ANTONIO	11820407V	T
MARTIN ABAD, JUAN IGNACIO	46839738P	T
MARTIN HERNANDEZ, DIEGO	46922428J	T
MARTIN NOGAL, IGNACIO	02914442C	T
MARTIN OSTOS, RAMIRO	02532850K	T
MARTINEZ ECHEVERRIA, HECTOR	52365697X	E
MARTINEZ FERNANDEZ-SALINERO, RAFAEL	05275729N	E
MARTINEZ GONZALEZ, ANTONIO	52974345D	E
MARTINEZ PASTOR, JORGE	47218676K	T
MIGUEL RUIZ, GUILLERMO	02622955N	T
MINGOFERNANDEZ, PABLO DE	50322877G	T
MONTEROGOMEZ, HECTOR VICTOR	06578167Y	T
MONTES MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	26228876K	E
MORALES BARRIGA, MIGUEL	08944484Z	E
MUÑOZ BAUTISTA, JUAN MANUEL	09030022S	T
MUÑOZ CEBALLOS, ANGEL JOSE	09003322H	T
MURILLO RODRIGUEZ, JORGE MANUEL	07471950D	T
NAVAS ESCOBAR, ANTONIO	52372168H	T
NUÑEZ MARTINEZ, JUAN JOSE	50214144S	E
OBIANG MAÑANA, JUVENTICO CELESTINO	47498541E	T
ORTEGA FERNANDEZ, CARLOS	53011362L	T
PAGE RICO, CARLOS DANIEL	11828443A	T
PELAEZ CUERVO, MANUEL	50193161P	T
PELAEZ GALINDO, FRANCISCO	46889906J	T
PEREZ GONZALEZ, RAFAEL	70244263D	E
PEREZ MARTIN, DIEGO	52983606R	E
POVEDANO RABANCHO, ISRAEL	07506576C	T
PRADO GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER DEL	47493898W	T
PUEBLA GARCIA, JORGE	02639862Z	T
PULIDO PULIDO, JAVIER	52124146M	T
RODRIGUEZ BARBERO, MARIO	50101698Q	T
RODRIGUEZ LEIVA, SERGIO	50088942W	T
ROMAN DAZA, MIGUEL	02908878E	T
ROMERA MAESTRE, MANUEL	47022162L	T
RUBIO HERGUETA, GUSTAVO	02635943M	T
SANCHEZ BALLESTEROS, JULIAN	52087327D	T
SANCHEZ GARCIA, ANTONIO JOSE	50725908Y	T
SANCHEZ MARTINEZ, JOSE CARLOS	70244240D	T
SANCHEZ SANCHEZ, FELIX ANDRES	51683484T	E
SANCHO MORALES, RICARDO	07526151E	E
SANTOS BRIUEGA, ENRIQUE	09010025M	T

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMA DE ACCESO*
SANZ BUENO, RAMIRO	18168551T	T
SANZ MIGUEL, MOISES	50204443C	T
SERNA LOPEZ, PEDRO DE LA	51080774M	E
SILVESTRE ROMERO, RAMON	52349839E	T
SOLIS GIRALDEZ, RUBEN	08940047Q	T
TABORDA TERCERO, FRANCISCO JAVIER	52341649C	T
TIRADO SANZ, PEDRO	33521306W	T
TORRES VILLAGARCIA, FELIX	50960127Q	E
TRIBALDOS MATESANZ, VICTOR MANUEL	02634555C	T
UCEDA MANZANERO, JOSE LUIS	09007032W	T
VADILLO VAQUERO, MARCOS	20262371S	T
VEGA GONZALEZ, VICENTE DE LA	04182541Z	T
VELASCO BLANCO, JUSTO VICENTE	05409137C	T
VELEZ RODRIGUEZ, ISRAEL	51944814G	T
VERDUGO TORRES, MARIO	46859426P	E
VIVANCO ROMAN, ALFONSO	07249212A	T
YUGUEROS SUAREZ, JESUS	02221600F	T
ZORZO CRUZ, ALVARO	02618842Q	T
ADEWUNMI ESCRIBANO, CARLOS	53451106A	T
AGUILAR PONCE DE LEON ROMERO, RAFAEL GUILLERMO	51068136V	T
ALONSO GILSANZ, JULIAN	51994239W	T
AMO VELIZ, JOSE LUIS DEL	02627723L	E
ARCE CAMARA, EDUARDO	53385407S	T
ARENCON BERMEJO, RAUL	05424449Z	T
ARESTE MARTIN, JAIME	46850163Z	T
ARIZA MARTIN, MANUEL	50083606W	T
BALLESTEROS GUNTIN, JAVIER VICTORIO	52479806Q	T
BASCUÑANA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	05422518S	E
BELLO RODRIGUEZ, HECTOR	50867100R	T
BELMONTE POVEDA, IVAN	53431518B	T
BERNALDO DE QUIROS TOLLEFSON, GUSTAVO	11847467Y	T
BERZAL MENCIA, DANIEL CRISTIAN	53407357T	T
BLANCO ACEDO, RAMON	02260854T	T
BLANCO GARCIA, TERESA	02667995H	T
BRAVO ARIS, SERGIO	51419506Q	E
BURGOS LUNAR, JUAN DE	02539518L	T
BURGOS VILLARRUBIA, PABLO	50837782P	T
CABRERO PEREZ, OLIVER	52341196G	T
CALATAYUD HERGUERA, PABLO	02880218C	T
CALDERON GARCIA, JUAN RAUL	20266398V	T
CARO MARTIN, ANTONIO	52347027Q	T
CARRERO MUÑOZ, ANTONIO	33519089Q	T
CARRERO MUÑOZ, EMILIO	33513305M	T
CASADO COBOS, DAVID	02545954S	T
CASADO LOPEZ, RICARDO	03441982D	T
CASTRO ALVAREZ, DAVID	52980822T	T
CEBALLOS SIMON, MARIO	46847893K	T
CENALMOR AZCONA, PEDRO	50099477A	T
CEPEDA CID, FRANCISCO JOSE	50967992S	T
CHARCO MORENO, JOSE ANTONIO	44777831M	T
COBO PEREZ, JUAN LUIS	14307969Z	T

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMA DE ACCESO*
CONSUEGRA CAMACHO, CARLOS	50962691G	T
CRUZ MORENTÉ, EDUARDO	51667312C	T
DIAZ LOPEZ, OSCAR	52345442H	T
DIAZ MORENO, ENRIQUE	02255519R	T
DIAZ SANCHEZ, JAVIER	04183409P	E
DIEGO MERCADO, EDUARDO DE	52127519C	T
DOPEREIRO VILLAVERDE, GONZALO	01188773H	T
ENCINAS RAMOS, JOSE MARIA	02640291Y	T
ESCUDERO GOMEZ, MANUEL	50961961X	T
ESPINOSA VELAZQUEZ, ROBERTO	47029933Q	T
FERNAN ALONSO, ANGEL	46930909F	T
FERNANDEZ APARICIO, RAUL	51942287F	T
FERNANDEZ ARCONES, JUSTO ALFONSO	02253429G	T
FERNANDEZ DE RIVAS, ERNESTO	07474975K	E
FERNANDEZ MARTINEZ, DAVID	50961289M	T
FERNANDEZ MORALES, HELIODORO	53046311P	E
FRANCO MESA, RAMIRO EDUARDO	76024812Z	T
FRESNO JIMENEZ, SERGIO FRANCISCO DEL	51921098R	T
FUENTE GALAN, PEDRO ANTONIO DE LA	03861372V	E
GALLEGO BARRIO, JOSE ANTONIO	02266314D	T
GALVEZ PEREZ, MANUEL	50312021G	T
GAMELLA DE LA FUENTE, RUBEN	20254832C	E
GARCIA GARCIA, JAVIER	52866164C	E
GARCIA JIMENEZ, FERNANDO	52122777Q	T
GARCIA LOPEZ DE SANCHO, FRANCISCO	46858791V	T
GODOY PEREZ, GASTON	52476365W	T
GOMEZ ENANO, MIGUEL ANGEL	02234846M	T
GOMEZ LOPEZ, MIGUEL	00692691T	E
GOMEZ VICENTE, HUGO	53430772R	T
GONZALEZ CORRO, FRANCISCO	53016514L	T
GONZALEZ PEREZ, JOAQUIN	44256684S	T
GONZALEZ PRIETO, CARLOS	02264580T	E
GONZALEZ REY, ANGEL LUIS	08988733B	T
GRANIZO HERRANZ, FERNANDO	50173663Z	T
GUERRERO LINARES, RUBEN	47035586B	T
GUTIERREZ SANCHEZ, ANGEL MARIANO	02215800A	T
HERNANDEZ ARRIBAS, RUBEN	51065969N	T
HERNANDEZ PRADOS, ROBERTO	20264311T	T
HERNANDEZ RODRIGUEZ, JORGE	09042120S	T
HUESCA NAVAJAS, CARLOS	20251659K	T
JIMENEZ CHILLARON, FERNANDO	50070258V	T
JIMENEZ LOPEZ, ISMAEL	06577836C	T
JIMENEZ VILLAR, RAUL	51683207E	E
LANDA GOÑI, DANIEL	50806153G	T
LAVILLA ARDIT, VICENTE	50115802K	T
LENS CARRETERO, ANDRES	50713880F	T
LOPEZ DELGADO, FERNANDO	50094003A	E
LOPEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	02230704A	T
LOPEZ HERRANZ, VICTOR	70045990L	T
LOPEZ JIMENEZ, RICARDO	52997737X	T
LOPEZ MACAYO, JAVIER	53010282C	E

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMA DE ACCESO*
LOPEZ PEREZ, JOSE MARIA	51924958C	T
LORENZO FERNANDEZ, JORGE DE	46877663Y	T

## \*FORMA DE ACCESO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
T (Titulación)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poseer los títulos de Bachiller o Técnico, o cualquier otra titulación o estudios equivalentes a alguno de los anteriores.</li><li>- Se incluye en esta forma de acceso a los aspirantes que marcaron afirmativamente en su solicitud de admisión tanto la opción de poseer la citada titulación académica como la opción de poseer la experiencia sustitutoria de la misma (base 3.2. de la Orden 5089/2016).</li></ul>
E (Experiencia sustitutoria de la titulación)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poseer una antigüedad de, al menos, 10 años en un Cuerpo o Escala del Grupo C, Subgrupo C2 (antiguo Grupo D) o</li><li>- Poseer una antigüedad de, al menos, 5 años en un Cuerpo o Escala del Grupo C, Subgrupo C2 (antiguo Grupo D), y haber superado el curso específico de formación al que se refiere la Disposición Adicional Vigésima Segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.</li></ul>

## RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE BOMBERO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA EJECUTIVA U OPERATIVA, CATEGORÍA DE JEFE DE DOTACIÓN (GRUPO C, SUBGRUPO C1)

Convocatoria:	5089/2016	Fecha BOCM:	30/12/2016
Descripción:	JEFE DE DOTACIÓN		
Turno de acceso:	Promoción interna		
NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS			

## DIRECCIONES DE LAS OFICINAS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO

OFICINAS	DIRECCIÓN
GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Gran Vía, número 3
GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID-2	Plaza de Chamberí, número 8
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	Calle Carretas, número 4
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	Calle Albasanz, número 16
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS	Calle Maudes, número 17
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	Gran Vía, número 20
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Calle Alcalá, número 16
CONSEJERÍA DE SANIDAD	Calle Aduana, número 29
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	Calle O'Donnell, número 50
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	Calle Caballero de Gracia, número 32

(03/36.628/17)

